

16 Noviembre, 2018

EFE



Susana Díaz, anoche, en el arranque de la campaña en Granada

**ARRANCA LA CAMPAÑA EN ANDALUCÍA**

# La Junta coloca en un hospital a la hija de la consejera de Salud días después de acabar el MIR

Denuncian que no se han respetado las tres bolsas de trabajo del Servicio Andaluz de Salud

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) no ha respetado el sistema habitual de bolsa para contratar a quince personas con jornadas complementarias en centros

públicos andaluces. Entre las beneficiadas está la hija de la consejera de Salud. Pese a ello, la administración andaluza niega «trato preferente». **P.16**



16 Noviembre, 2018

**Denuncian que no se ha respetado la Bolsa de Trabajo**

# La Junta contrata de forma irregular a la hija de la consejera de Salud

Entró a trabajar en un hospital de Sevilla inmediatamente después de acabar la residencia. El Servicio Andaluz de Salud, que depende de la Consejería, niega que haya tenido trato de favor, pero la medida benefició solo a 15 personas

**N. Acedo - Sevilla**

En las orillas públicas de la realidad laboral nunca sobra la idea de igualdad de oportunidades. En esa lógica no caben las «anomalías» en la contratación de personal que se realizó este verano en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla de las que ha podido saber LA RAZÓN. Fuentes del sector sanitario explicaron a este periódico que en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (SAS) hay dos listas básicas de aspirantes a trabajar en él: una provisional, en la que éstos recopilan todos sus méritos para hacerlo, y otra definitiva, baremada, en la que los mismos ya están verificados por la Administración. Si en ellas no hay un profesional concreto que se necesita, se tira de un tercer listado de apuntados que se llama adicional. A ellos se recurre por orden, si se respeta el Pacto de Bolsa al que llegó la Junta con los sindicatos para llevar a cabo la selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el SAS. Pero el mencionado centro hospitalario sevillano se ha saltado los tres para contar con una quincena de personas con contratos de jornadas complementarias para llevar a cabo guardias de tardes, noches, fines de semana y festivos del servicio de Urgencias, entre los que se encuentra una hija de la consejera de Salud, Marina Álvarez, quien «entró a trabajar en el SAS el pasado julio, inmediatamente después de acabar la residencia de Alergología en ese hospital», sin que «le hubiera dado tiempo material casi ni a estar apuntada en el listado adicional», según fuentes consultadas por este periódico.

Desde la Consejería de Salud confirman que el grupo de contrataciones se hizo el pasado verano y defienden que para ello se siguieron «los pasos establecidos en el Pacto de Bolsa, ofreciendo en primer lugar» las vacantes a «los especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria».



La presidenta andaluza, Susana Díaz, junto al ex presidente del Gobierno Felipe González ayer en un acto en Sevilla

## El perfil

**Marina Álvarez / Consejera de Sanidad**

## Una mujer arrollada por las «batas blancas»

**J. D. M. - Sevilla**

La Consejería de Salud es la «patata caliente» de la Junta de Andalucía, un departamento que continúa estando en el ojo del huracán por la alta contestación social existente en torno a la sanidad pública andaluza. Marina Álvarez, licenciada en Medicina y Cirugía y experta en el diagnóstico y tratamiento del



cáncer de mama, accedió al cargo de consejera en junio de 2017 después de la crisis de gobierno que abordó la presidenta, Susana Díaz. Sustituyó a Aquilino Alonso, un consejero quemado por las protestas de los profesionales y pacientes, hartos de los recortes en esta materia, tanto a nivel asistencial como de las plantillas. Sin embargo, Álvarez no ha sabido acallar las protestas. Más bien lo contrario. Los sanitarios siguen alzando la voz. Reclaman más profesionales en los centros de salud y en los hospitales para garantizar una sanidad «de calidad», puesto que la asistencia ha venido deteriorándose. De hecho, está convocada una huelga de médicos para el próximo día 27, pocos días antes de la cita electoral.



ria» que se encontraban en ella «hasta agotar todos los candidatos disponibles» como luego sucedió con el adicional. Relatan que se acudió también a «otras especialidades» hasta que, por último, se efectuó «un llamamiento a residentes que habían terminado su periodo de residencia, ya que era necesario y prioritario asegurar durante el periodo vacacional la cobertura de guardias en este centro hospitalario». «Un servicio especialmente sensible –cosen–, al estar operativo las 24 horas los 365 días al año». Matizan que de las quince contrataciones para cubrir guardias, «seis se consiguieron gracias a la disponibilidad de especialistas que acababan de completar su periodo de residencia», entre los que hay, en efecto, «una alergóloga, la única que ha finalizado su formación en esta especialidad este año en el hospital». Y anotan que, a pesar de «todos los esfuerzos realizados, de todas las contrataciones ofertadas, algunas quedaron» sin poderse formalizar.

Si bien, las otras fuentes consultadas por LA RAZÓN, apuntan que si se recurre a esa fórmula, «se puede contratar sólo por un mes y luego hay que volver a hacer una convocatoria pública para ese puesto». «¿Por qué siguen trabajando en noviembre y no se ha revertido la situación de la bolsa?», se preguntan, a lo que engarzan «otro aspecto extraño» en el caso concreto de la hija de la consejera: «Alergia no hace guardias, pero se la contrató para ello e hizo algunas y el resto del tiempo pasa consulta en un ambulatorio» de la capital hispalense, aspecto este último que ha podido comprobar este diario. En relación a ese punto, desde el Gobierno andaluz se arguye que «estos quince especialistas han desarrollado su trabajo exclusivamente en el área de Urgencias durante los meses de verano, salvo en momentos puntuales que han podido prestar asistencia en consultas de su especialidad». Siempre se ha tratado, dicen, de «una actividad no programada», ligada a «ausencias imprevistas» que hubieran obligado a «suspender consultas o a sobrecargar en esos días puntuales las consultas de los especialistas que forman parte de la plantilla de los respectivos servicios, correctamente dimensionados».

Aseveran que, una vez concluido el plan de verano del centro hospitalario, se han producido «nuevos llamamientos por bolsa única» para las guardias en el servicio de Urgencias, un procedimiento que «se volverá a reali-

zar para seguir dando la oportunidad a los candidatos de bolsa que vuelvan a estar disponibles» tras el periodo estival. Esto es, en el futuro. Desde la consejería no quieren dejar fuera que «la Dirección General de Profesionales del SAS ha pedido» a los directivos del hospital que agilicen «todo el proceso para dar cumplimiento al Pacto de Bolsa, que limita en el tiempo las contrataciones de jornada complementaria» si se han hecho prescindiendo de aquélla o por convocatoria específica, reconocen.

Ponen el foco además en que existe en la actualidad una «enorme dificultad a la hora de contratar a profesionales de Medicina de Familia y de determinadas especialidades no sólo en Andalucía, sino en el conjunto de España», de ahí que «se encuentren las bolsas de empleo en la mayoría de las ocasiones sin candidatos y que se tenga que recurrir a los listados adicionales y a convocatorias específicas». Una escasez que se acentuó los últimos meses estivales en el colectivo de médicos de familia para las Urgencias hospitalarias de la comunidad, «debido a la prioridad dada a las contrataciones» de éstos para «centros de salud en el marco de la Estrategia de Renovación de Atención Primaria».

En definitiva, la Junta mantiene que la señalada quincena de contrataciones, «sin distinción alguna, se han realizado usando las diferentes vías posibles dentro del Pacto de Bolsa», que «en ningún caso ha habido trato preferente para ningún profesional» y que todos «han desarrollado una magnífica labor en el ámbito de las Urgencias del mayor hospital de Andalucía». «Cuando se les ha requerido de manera extraordinaria para ayudar en las consultas de su área de especialización han respondido de manera ejemplar y colaborativa», dejan fluir, para recalcar que el SAS «seguirá velando para que se respeten los mecanismos establecidos» en el acuerdo con las organizaciones sindicales y que se basa en los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

Sin embargo, fuentes del Sindicato Médico Andaluz (SMA) consultadas por este periódico corroboran que la hija de la consejera «está trabajando» en los términos desgranados, lo que «supone una irregularidad». No pueden entender «por qué se ha hecho así», máxime «tratándose de quien se trata», lo que debería haber obligado a ser «especialmente rigurosos».